SESIÓN N°39, EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

02 DE JUNIO DE 2021

18:30 HORAS

O R D E N D E L D Í A

1. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-48/2021, iniciado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Verde Ecologista de México, en contra del Partido Acción Nacional, por la supuesta colocación de propaganda en elementos del equipamiento urbano, en diversos domicilios ubicados en el municipio de El Mante, Tamaulipas.

2. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-64/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del C. Armado Martínez Manríquez, candidato al cargo de Presidente Municipal de Altamira, Tamaulipas; así como en contra del Partido Político Morena, por la probable contravención a lo dispuesto en el artículo 209, párrafo 5, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

3. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-66/2021, iniciado con motivo de la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra del C. Mario Alberto López Hernández, Presidente Municipal de Matamoros, Tamaulipas y candidato al mismo cargo, por la supuesta comisión de actos que contravienen los principios de equidad, imparcialidad y neutralidad, así como por el supuesto uso indebido de recursos públicos; así como en contra del Partido Político Morena, por culpa in vigilando.

4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente PSE-69/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional, en contra de la C. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, candidata al cargo de Presidenta Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas, por la supuesta difusión de propaganda que denigra a los partidos políticos; así como en contra del Partido Político Morena, por culpa in vigilando.

5. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual da respuesta a la consulta formulada por el Partido Acción Nacional.

6. Proyecto Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, Mediante el cual se aprueba la sustitución de candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por diversos partidos políticos, en lo individual y en coalición para los cargos de integrantes de ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, aplicables al Proceso Electoral Ordinario 2020- 2021.